

Informaciones comentadas

Contra el profesionalismo de la política

por Dionisio Pérez

Se recuerda ahora cómo definía Poincaré, con su enorme autoridad de jurisperito y político, la incompatibilidad de los parlamentarios. He aquí sus palabras en la sesión del 19 de diciembre de 1928: "Cuando un hombre político usa de su mandato para ocupar una función de administrador, de comisario o de consejero pagado, digo que realiza un acto que va en contra de su deber parlamentario. Digo, además, que compromete el honor, la reputación, la buena fama del Parlamento, de que forma parte. Digo, finalmente, que en interés de todos, que en su propio interés, es preciso que vuelva a comparecer ante los electores y les diga: "He aquí por qué razones de familia, por qué causas imperiosas acepto tal o tal situación; os hago mis jueces. ¿Procedo bien? ¿Procedo torcidamente y dañosamente?" Aquellos que no osen afrontar este nuevo juicio del sufragio universal se condenarán ellos mismos."

vicios se materializan en minutos, muchas de ellas cuantiosas, sin que nadie crea que se industrializa el mandato recibido de los electores. En cambio, si no hay la talanquera de un bufete, si el diputado no posee el título de abogado que autoriza la puesta en valor del consejo o de la gestión, recibir provecho personal, no crea un caso de incompatibilidad, sino que engendra una verdadera figura de delito.

Hay, —en Francia se han revelado ahora con la altanera algarabía de siempre—, quienes defienden la perpetuidad de este régimen, diciendo: ¿Cómo remediar este daño? ¿Se va a constituir el Parlamento con los que no conocen las leyes y no estudiaron el derecho; con los que no poseen tierras y no tienen industrias y no impulsan con sus iniciativas el progreso del Estado? Los partidos políticos van a repudiar de sus filas a los capitalistas, a los financieros, a cuantos tienen ante el Estado y frente al Estado, intereses de clase e intereses particulares que defender?"

Bien se advierte en la doctrina de Poincaré y en el cínico desdoro de estos defensores de los parlamentarios de negocios, que la incompatibilidad y la inmoralidad están, no en el profesionalismo de las carreras de abogado o de ingeniero, ni siquiera en el natural egoísmo con que los financieros y los industriales y los contratas se aprovechan de su mandato parlamentario para defender sus intereses. En un país de efectivo sufragio universal, como Francia donde los electores deciden del auge de unos u otros partidos políticos, se puede creer en la eficacia del arbitrio propio.

Como se ve Poincaré, abogado y político y gobernante, cree que el diputado, sea quien fuere, no puede utilizar en provecho propio el acto que le dieron los electores para hacer las leyes de utilidad nacional y bien común. No se trata ya de ministros que se entrometan en la administración de justicia, que fué el caso Rochette, ni de parlamentarios que pongan sus bufetes de abogado al servicio de financieros explotadores del ahorro, ni de ingenieros que necesiten al amparo del presupuesto nacional para sus empresas, ni de industriales o financieros mismos que vayan al Parlamento a buscar en la influencia política el auge de sus negocios. Se trata, simplemente, a juicio de Poincaré, de toda derivación del mandato parlamentario en provecho material de quien recibió la representación de los electores.

En la legislación española se define esta incompatibilidad, obligando al diputado a renunciar su cargo o una merced; una dirección general o una subsecretaría o una gran cruz. No se somete el caso a plebiscito de los electores, obligando al diputado agraciado a acudir a una reelección, puesto que se utilizó el acto—al menos, en doctrina— para lograr la dádiva, sin previa consulta a quienes la otorgan para fines puramente nacionales. En la ley española, esta reelección, tan formulista como la propia elección, tiene la apariencia de un bill de indemnidad. El elector perdona, en suma, al diputado que haga carrera a su costa.

La incompatibilidad no tiene en España mayor alcance. Lo impune para el diputado es dejarse seducir por el favor del Gobierno; la famosa hipocresía en un régimen burocrático fundado en la exaltación al voto popular de una mayoría adscrita ciegamente al servicio del Gobierno. En cambio este mismo diputado que ha de renunciar su cargo si se hacen subsecretario o director general puede admitir impunemente, compatiblemente el cargo de consejero en una compañía de ferrocarriles o de navegación, subvencionadas por el Estado; puede admitir en su bufete a contratistas de obras públicas, a bolsistas y hombres de negocios, a proveedores y demás gentes que tengan expedientes en tramitación en los ministerios. Puede más; puede acudir a las oficinas públicas a gestionar la resolución de estos expedientes; apelar a su influencia con los ministros para acelerar el despacho y aun para condicionarlo. Si es abogado, puede licitamente acudir al Tribunal de lo Contencioso para litigar el derecho de sus clientes o favorecerlos contra el interés mismo del Estado. Y más aún, sin crear ninguna suerte de incompatibilidad moral y legal, ni tener que recibir aprobación o autorización de sus electores que son los dueños del mandato, el diputado puede presentar al Parlamento proposiciones de ley, consignaciones en el presupuesto, enmiendas a los proyectos de ley gubernamentales que amparen sus intereses particulares o los negocios de sus clientes.

Para nada de esto hay incompatibilidad. Hay sólo un distinguido sutil refinado hipocresía. Si el diputado es abogado en ejercicio y tiene un bufete, los más de estos ser-

Los deportes

Comentarios a la jornada del domingo

La nota dominante del domingo se dió en la primera división en la que todos los favoritos fueron ruidosamente derrotados.

Menos mal que no ha sido el día 28, pues en otro caso es muy probable lo hubiéramos tomado como una inocentada.

Nada menos que el Barcelona, Athletic de Bilbao y el Madrid, los tres presuntos candidatos del primer puesto, han sucumbido sin atenuantes frente a tres equipos a los que más que a otra posición se les mandaba hacia la última.

Ibaondo, Sardineru y Atocha, han sido testigos de la inesperada y desalentante victoria del Arenas y el Racing y la R. Sociedad, sobre los tres galillos de la primera división y todos ellos tan contundentes que no han dejado lugar a paliativo alguno.

No deja de ser una advertencia oportuna para los que prematuramente dan a los equipos por muertos.

En la segunda división el Betis sigue sosteniéndose en cabeza con tantas victorias como partidos jugados, yéndole a los alcances el Athletic de Madrid, dispuesto a aprovechar del primer descuido.

El Sporting y el Sevilla se han rezagado bastante.

El Valladolid no ha perdido ni ganado hasta la fecha ningún partido, alcanzando el tercer puesto en la clasificación de su grupo con 3 puntos, 3 tantos a su favor y 3 en contra, con lo que ha dado la nota de seguridad, pero tiene delante al Celta y al Racing de El Ferrol, que no parecen dispuestos a dejar avanzar a nadie.

La Cultural, en cambio, ha sufrido un grave contratiempo al perder el último partido en su propio campo, frente a un enemigo de escaso mérito.

Está visto que el equipo "merengue" de nuestra región sufre este año un fuerte "handicap", que le hace ser uno de los candidatos probables al último puesto.

En el segundo grupo de la tercera división el Logroño y el Baracaldo se han impuesto decisivamente a sus contrincantes, quedando únicamente como competidor serio el Osasuna de Pamplona, que no obstante sus elocuentes actuaciones parece le persigue este año la mala suerte.

Como puede verse la liga se pre-

to por Poincaré, pero en España ¿qué eficacia moral ni legal tendría obligar al diputado concesionario a presentarse ante los electores, diciéndoles: "se me ha nombrado consejero de tal banco; me han incluido en la plantilla de inspectores de cual compañía de navegación; se me ha entrado por las puertas del bufete demandándome consejos financieros Fulano, gestor de una concesión de ferrocarril; se me ha confiado tal pleito que costará millones al Estado? ¿En qué perplejidad no se colocaría al elector que apenas puso en la ficción del mandato parlamentario la resignación de su desesperanza de llegar a ser ciudadano completo?"

Aquí, acaso, la incompatibilidad y la inmoralidad debieran radicarse en el profesionalismo de la política. En los países de sufragio verdadero se es político mientras el elector lo consiente y autoriza. En España mientras se permanece adscrito a una de las oligarquías que disponen del Poder ejecutivo. Así el mandato legislativo no se posee para servir al elector ni se recibe con imposiciones de deber para el bien público. Poincaré en España diría que el único modo de que no se crearan estos conflictos de incompatibilidad que más que a los hombres, deshonran a los Parlamentos, consistiría en acabar con el profesionalismo de la política, impidiendo que nadie pudiera ser diputado más de una vez. Se acabaría con el bufete político y en una renovación frecuente, se darían a conocer, Cortes tras Cortes, los muchos hombres de valía que viven oscurecidos y negados en las provincias españolas...

senta este año competidísima en todas sus fases.

La puntuación obtenida en los distintos grupos es la siguiente:

PRIMERA DIVISION					
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Alavés...	3	2	0	9	5
Racing S.	3	2	0	1	7
Darna...	3	1	1	9	9
Europa...	3	1	1	5	3
R. Sociad.	3	1	1	7	9
R. Unión.	2	1	0	1	3
R. Madrid	2	1	0	1	3
Athlét. B.	3	1	0	2	10
Arenas...	3	1	0	2	7
Español...	3	1	0	2	5

SEGUNDO GRUPO					
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Betis...	3	3	0	0	6
Athlét. M.	3	2	0	1	6
Valencia.	3	2	0	1	5
Oviedo...	3	1	1	1	6
Castellón.	3	1	1	1	3
Iberia...	3	1	1	1	3
Sevilla...	3	1	0	2	5
Sporting.	3	1	0	2	2
Deport. C.	3	1	0	2	1
Murcia...	3	0	1	2	3

TERCERA DIVISION					
PRIMER GRUPO					
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Celta...	3	3	0	0	19
Racing F.	3	1	2	0	13
Valladolid.	3	0	3	0	3
Avilés...	3	1	1	1	7
Racing M.	2	1	0	1	5
Gijón...	3	0	2	1	5
Nacional.	2	0	1	2	3
Cultural...	3	0	1	2	3

SEGUNDO GRUPO					
	J.	G.	E.	P.	F. C. P.
Logroño.	3	2	1	0	13
Baracal.	3	2	1	0	6
Patría...	2	1	1	0	4
Osasuna.	2	1	0	1	4
Zarag...	2	1	0	1	4
Tolosa...	3	1	0	2	8
Sestao...	3	0	1	2	3
Aurora...	2	0	0	2	3

FUNERARIA
VIUDA DE MONTIVUOLO
MAYOR PRAL., 186. TEL. NÚM. 9.
PALENCIA

Nueva Electrica de Palencia
Admite abonados.—Mayor., 25
LEA USTED EL DIARIO

EL DIARIO desea felices días de Pascua a sus suscriptores, anunciantes y lectores

El señor Cambó y los periodistas

El señor Cambó ha estado en Madrid. Es una noticia algo atrasada, lo sé, pues a estas fechas no hay lugar de España, por pequeño que sea, que no sepa que el señor Cambó ha estado en Madrid y que ha entregado unas notas políticas; que los periodistas, en su mayoría, se han precipitado a publicarlas; que las han comentado y que han buscado las opiniones de otros políticos, para insertarlas como caprichosos adornos, junto a las cuartillas del señor Cambó.

El político catalán puede sentirse satisfecho. Vuelve de un viaje largo por el extranjero, con la salud recuperada, y España entera—por lo menos su representación activa: la Prensa—se pone por completo a su disposición y queda pendiente de su palabra.

Y eso que el jefe del partido Regionalista no sule ser accesible a los reporteros, pues siempre que puede se excusa, por carta o notificación verbal, de charlar con ellos. Hablar con Cambó es para los periodistas la cosa más difícil que hasta ahora se les ha presentado. No es posible encontrarlo nunca; se ignora la hora en que saldrá del hotel, o cuándo volverá. Se guarda secreto de sus visitas, planes o propósitos. Cambó, en una palabra, es siempre para los reporteros una incógnita, pues hasta que él quiere no hay forma de sacarle una palabra.

He aquí una indiscutible habilidad del leader catalán. Su actitud ha cautivado a la gente de la Prensa y pudiera decirse que los tiene hipnotizados, y que manda sobre ellos con poderes ocultos.

Estos días los periódicos de Madrid, y la mayoría de España, parecían que habían pasado a la propiedad del señor Cambó... Debemos darnos cuenta de esta verdad.

¿Qué propaganda política ganaría en bondad y eficacia a la que acaba de realizarse del señor Cambó? Todos los periódicos han hablado de él, y por si era poco, han publicado sus notas, a pesar de que alguna ocupaba casi una página entera. Si estas notas hubieran pasado por la Administración, calculan las empresas perio-

Mauro Marín de Prado
Inspector provincial de Sanidad
Medicina Interna
RAYOS X
Consulta: de 3 a 5 tarde
Calle Valentín Calderón
número 5, segundo, derecha

dísticas el buen montón de pesetas que habrían recaudado; pero los periodistas se han dejado ganar el ánimo, y siempre dentro de la nobleza de la profesión, se han considerado bien correspondidos con que el señor Nadal, Secretario del señor Cambó—ni siquiera él personal—les entregase esos escritos, y sin pérdida de tiempo los han llevado a las redacciones o los han dado por telégrafo a la prensa de provincias.

Buena propaganda, en víspera de las elecciones, le hemos hecho entre todos a don Francisco Cambó. De porfírsela precio—que hoy todo lo tiene en la vida—habría de cotizarse alto; más verán ustedes cómo al fin se cumple el dicho vulgar y exacto de "ni agradecidos ni pagados".

Ahora, cuando Cambó vuelva a Madrid, donde, según dicen, piensa poner casa, tornaremos a buscarlo y él siguiendo el juego, huirá de los periodistas como de algo contagioso; hasta que los necesite de nuevo y por conducto del señor Nadal u otro de sus secretarios, entregue otras notas... que sin duda también se publicarán... ¡Y aún los periódicos son malos!

Román de San ROMAN

Los carteros a la opinión pública en general

Con motivo de la publicación en la "Gaceta" del Real decreto sustituyendo a partir del 1.º de enero próximo el derecho de distribución a domicilio en la forma que ya seguramente conocen todos los españoles que leen la gran Prensa de Madrid, Barcelona y Zaragoza, especialmente, se han ocupado del viejo pleito nuestro y en el que, naturalmente, también han sido parte los interesados: los carteros.

Peró la Prensa diaria, a la que debemos infinitas atenciones, a veces no puede, porque otros asuntos de actualidad nacional lo reclaman, reincidir en nuestra demanda y entonces, los que "representamos" a muchos, pocos o ninguno, pero que interpretamos el sentir de los carteros que "repartimos cartas", nos creemos en el deber de informar al público por medio de esta hoja de la verdadera situación de los carteros y de la trascendencia de la reforma que tanto afecta al destinatario y al distribuidor.

No rechazamos, los carteros, la supresión de la "perra chica", no. La hemos pedido—la supresión—durante treinta años y ella viene a cumplir un anhelo y a dar una satisfacción de orden moral a nuestra clase. Pero si no la rechazamos, tampoco podemos aplaudirla tal como se nos presenta.

Tan antiguo como ésta, data nuestra petición de formar los de España un escalafón general de Carteros Urbanos. Se consiguió, y, salvo el escandaloso salto de unos pocos a escalas insospechadas jamás por ellos, el resultado fué la postergación de un buen número de años, para muchos, y la de toda la vida oficial para una gran mayoría.

Viene ahora la ansiada supresión del derecho de reparto, anacronismo desconocido en todo el mundo civilizado y cuando los esmerábamos con la natural secuela de nuestro acceso a la clase de funcionarios del Estado con todos los derechos de éstos, ya que se nos exigen todos los deberes inherentes a ellos, se nos resuelve con otra burla como la del deseado escalafón; esto es, dejándonos de jornaleros con idénticos jornales, es a saber: 8, 750 y 6 pesetas para la gran mayoría de los carteros urbanos y—no parece un sarcasmo tamaña esplendidez?—, "una peseta" diaria a los carteros rurales.

Con esto el cartero rural no gana, sino que pierde. El cartero urbano no gana más que la seguridad de que ha de percibir el jornal exigido que le corresponde y pierde la esperanza, por otro lado, de ser funcionario público con todos los derechos. Véase por qué es nuestro deber desvanecer la impresión optimista reflejada en recientes notas oficiosas publicadas por la Prensa.

La realidad es ésta. Seguiremos, no obstante el encarecimiento de la vida, "disfrutando" los mismos jornales que el año 1923, con la obligación de costearnos de nuestro peculio los uniformes reglamentarios. Seguiremos sin derechos de viudedad ni orfanidad para nuestros familiares, sin asimilación en otros derechos a los más modestos subalternos del Estado en general y de las Comunicaciones de que formamos parte en particular.

Un ejemplo: El más humilde subalterno del Ramo, al disfrutar el permiso anual, solicita facilidades de transporte y se le concede. El cartero es trasladado de residencia por "razones del servicio" y, terminadas éstas, ha de abonarse el gasto por su cuenta por su condición de no funcionario.

Es esto, pues—el que nos deje la famosa disposición en el mismo estado, y el público, que nos quiere por el trabajo cotidiano que con él tenemos, crea que ganamos algo—, lo que nos mueve a decirle que el "parto de los montes", si no ha satisfecho a él porque le recarga el sello de cinco céntimos, aun para la correspondencia que no devenga derecho de distribución, a los carteros tampoco, ya que no hemos de tocar ningún beneficio de los que éste produzca. Al pueblo se le impone un nuevo tributo con el sello supletorio y al cartero sólo se le beneficia moralmente. ¿Pero hay compensación en esto?

Cuando el señor Ventosa pasó por el ministerio de Hacienda, al elevar el franqueo de 0,20 a 0,25 por las cartas—superiormente ele-

Remitido

vadas de 0,15 a 0,20—, lo hizo con el objeto de suprimir dicho y repetido derecho de distribución. Pues bien: con todo eso y aumentar ahora el franqueo a 0,30, lo que supone obtener con ello unos emolumentos metálicos que elevarán la cifra de 29 millones líquidos que al Tesoro producen los servicios postales, los carteros seguiremos siendo irremisiblemente los parias cuya situación es inclasificable e incierta, ya que no poseemos más derechos estatuidos que los que "graciosamente" se nos otorguen.

Otro aspecto de esta cuestión, inherente, claro, a la reforma, es el aumento de personal necesario para la buena marcha del servicio. Proclamamos que hacen falta unos mil carteros urbanos más en España, y en Madrid particularmente trescientos cincuenta. Con 100 ó 110 más en la capital, no vemos la posibilidad de realizar un servicio perfecto. A lo más se conseguirá atenuar por poco tiempo, algo, las diferencias que ahora notamos público y carteros. Si un número regular de apartados particulares se diera de baja, quedaría el servicio exactamente como está hoy. Y ello es de temer. Y ya que tocamos este punto del servicio, viene como anillo al dedo la ocasión de formular nuestra más viva protesta contra el sexto párrafo del documento que la directiva del Círculo de la Unión Mercantil, demostrando una mentalidad aldeana, eleva al jefe del Gobierno en no sentido—el párrafo a que aludimos—de "que no se establezca—en la citada disposición—medidas que garanticen la entrega de la correspondencia a los destinatarios, ya que al no percibirse el derecho de reparto, son de temer extravíos siempre perjudiciales".

Aparte de que diríamos al señor Salgado que las "medidas" son más propias para la venta del aceite, que es su especialidad, decimos también esto: El Círculo de la Unión Mercantil y el mismo sus afiliados y todo Madrid y toda España, lleva muchos años recibiendo cartas del "interior"; cartas, paquetes, periódicos, etc., etc., de Europa, Asia, Africa, América y Oceanía, que "no devengan derecho de distribución" y llegan puntualmente a sus destinatarios.

El Círculo de la Unión Mercantil, no hallando a mano otros argumentos para atacar la reforma en defensa de su caja, se aprovecha del que constituye una insidia contra una colectividad honorable.

Pero sepáse bien. Las cartas de la Península, como las demás, con o sin "perra chica", llegarán a su destino lo mismo que ahora, por muchas que sean las suspicacias de Mercurio, que en esta ocasión, aun dorando la píldora con petición de mejoras para los empleados de Correos, no ha conseguido sino agraviar a una clase digna de más respeto y mejor suerte.

El campeonato del mundo de boxeo

Schmelling, desposeído de su título por Nueva York, reta a Stripling, Sharkey y Carnera

Hamburgo.—Como consecuencia de la decisión de la Comisión del Estado de Nueva York, que ha desposeído a Schmelling de su título de campeón del mundo de todas las categorías, por no haberlo puesto en litigio a los seis meses de su lucha con Sharkey, ha manifestado Schmelling en esta ciudad que está dispuesto a defender su título contra cualquiera de los adversarios que quiera oponerle la Comisión del Estado de Nueva York, sea este contrincante Sharkey, Stripling o Primo Carnera.

METODO ASUERO
Tratamiento del reumatismo, algias (dolores), etc.

Tomás del Mazo Andrés
Consulta diaria de 12 a 2 y de 6 a 7
Económica los sábados
Mayor Principal, 139 y 141
(Pasaderas).—Palencia

BAR AZUL
Recomiendo al público no olvide en estos días de Pascua de Navidad y Año Nuevo, que es el establecimiento preferido por sus vinos en clases y precios.

Intentos modernos

Un ensayo de cineperiodismo

En los Estados Unidos anuncian que muy pronto comenzarán a publicar—a proyectar—un cineperiódico. Toda noticia de importancia que ocurra en el territorio de Nueva York será filmada y se proyectará poco después. También el noticiario extranjero se presentará lo más rápidamente posible. Las proyecciones comenzarán a las diez de la mañana en sesión continua, hasta las diez de la noche. El programa durará aproximadamente una hora.

La novedad lo es relativa. Ya actualmente se proyectan cintas de noticiario mundial que desde el advenimiento del cine sonoro tienen un valor documental muy grande. Triunfará esta nueva modalidad del cine? Desde luego el público conocerá los sucesos de modo más directo y podrá asistir a los grandes acontecimientos de la actualidad sin la molestia de acudir a las aglomeraciones. Pero ¿y los sucesos que ocurren sin previo aviso para que el redactor cinematográfico pueda acudir con la oportunidad debida?

No obstante el cineperiódico, puede ser interesantísimo y seguramente no faltará público al periódico de la pantalla. Un diario exclusivamente de noticias sin comentarios y sin galas literarias; éstas quedarán para las revistas.

El mayor inconveniente es que habrá que ir a determinado local cuando el encanto de los periódicos es que los podemos leer donde queramos y son un entrenamiento en la calle, mientras vamos de un lado a otro. En cambio, estos periódicos cinematográficos supondrán una ventaja para las oficinas, pues sus empleados no perderán el tiempo que ahora ocupan con la lectura de la prensa.

El cinematógrafo tiene, sin duda, un porvenir considerable. Aún está en mantillas. El día que se perfeccionen por completo las películas sonoras y se realicen en relieve, el público tendrá ante sí todo el mundo desfilando maravillosamente por la albura del lienzo.

La lucha del cine contra el teatro no es muy difícil, porque al teatro se le puede vencer fácilmente en precio. Pero con los periódicos será otra cosa. No hay nada tan barato como un periódico, que es un libro en cantidad; variado, cómodo y útil. Entonces será el milagro sorprendente de la Prensa. Y en cuanto a difusión, tampoco será posible la competencia. Donde sí puede el cine hallar ventajas, es contra las revistas gráficas dedicadas a cultivar la actualidad. Pero ni aun así. Los que creen que el cineperiódico o el periódico radiado serán periódicos del porvenir, se engañan; a nuestro juicio, lastimosamente. No advierten que el cineperiodismo es una de las ciencias que van más de prisa.

De todos modos, ante este intento es curiosísimo y merece el éxito que supone una labor educadora. ¡Cuán distinta de estas películas de entretenimiento que tantas veces no sirven sino para extravíar el buen gusto y exaltar nocivamente! El cinematógrafo, así enfocado, será el álbum de vistas y de sucesos, que irán recopilando ecuanimemente, sin partidismos, ofreciendo la verdad—relativa siempre—ante la vista de los espectadores.

El interés es innegable. El público podrá contemplar todo lo más saliente y no quieto y breve como en la información gráfica, sino vivo y múltiple.

Y acaso, andando el tiempo, pueda tenerse en casa un aparato proyectador y cada mañana, como ahora recibimos el periódico impreso, recibamos el periódico filmado que nos dé los acontecimientos de cada día. La humanidad del mañana vivirá en pleno prodigio. El mundo ha de llegar a ser muy pequeño, tenerlo cada persona en la palma de la mano.

Jose Castellón

Señora: Realce su figura comprando sus caprichos en Casa Martín. Las carteras, sombreros, paraguas y medias en consonancia con la moda, harán de usted la mujer del día, que destaca por su gusto personal y exquisito.
Casa Martín, Mayor Pral., 78 y 80

LEA USTED EL DIARIO

GOBIERNO CIVIL

Telegramas de gratitud. El Gobernador civil señor Sarmiento, ha recibido un expresivo telegrama del Presidente del Consejo de Ministros general Berenguer, en el que le comunica su profundo agradecimiento y el del Gobierno de S. M. hacia las autoridades, corporaciones, entidades, sociedades y particulares, que acudieron días pasados al Gobierno civil de la provincia para protestar de los sucesos acaecidos recientemente en diversas ciudades, enviando un afectuoso saludo para todos.

En igual forma ha teleografiado al señor Sarmiento el Ministro de la Gobernación. De interés para la provincia. Conversando con los periodistas locales, esta mañana el gobernador civil, señor Sarmiento, manifestó que le había visitado una comisión del pueblo de Cozuelos, que le suplicó su intercesión para que puedan realizarse los deseos de dicho pueblo respecto a la prolongación del camino vecinal, enlazando aquella localidad con un ramal que atraviese la villa. El señor Sarmiento prometió a los comisionados interesarse por su justa petición.

También nos dijo el señor Sarmiento que le había cumplimentado días pasados otra comisión de Paredes de Nava, presidida por el alcalde de aquella localidad, interesando su influencia para que fuesen enviados a aquella estación férrea, los vagones necesarios para la facturación y despacho de las numerosas expediciones desde hace tiempo allí detenidas por falta de material de transporte. Realizadas las gestiones oportunas por el señor Sarmiento, éste ha recibido hoy atentas comunicaciones del ministerio de Fomento y de la Dirección del tráfico de la Compañía del Norte, participándole que han quedado satisfechas las aspiraciones y deseos del vecindario y autoridades de Paredes de Nava.

Otra comisión de Barruelo, visitó también al gobernador civil de la provincia, comisión que, presidida por el alcalde de aquella importante villa, le habló de numerosos e interesantes asuntos que a la misma afectan, entre ellos los referentes a la construcción de casas-escuelas, una carretera de enlace y diversas reformas y mejoras en las comunicaciones. Los comisionados entregaron al señor Sarmiento las instancias correspondientes a dichos asuntos y los expedientes que a los mismos afectan, documentación que han sido cursadas y tramitadas con toda urgencia, informadas favorablemente y recomendadas por el gobernador civil a los distintos ministerios.

Visitó asimismo al señor Sarmiento una comisión de Frómista, que le participó que en aquella localidad, infringiendo la ley de tasas, se ha dado el caso repetidamente de venderse trigo a más bajo precio del señalado por la referida disposición vigente. Como los comisionados no hicieron al gobernador denuncias concretas, nuestra primera autoridad civil les participó que presentasen sus denuncias por escrito y consignando los nombres de los infractores, en la seguridad de que guardando el consiguiente secreto, se procedería a incoar los expedientes oportunos y se impondrían las sanciones a que hubiera lugar, como ya se ha efectuado en repetidas ocasiones.

Donativos. El Gobernador civil señor Sarmiento, ha hecho los siguientes donativos en metálico, durante el mes actual: Para los fines benéficos de postulación por la Tuna Vallisoleta, 25 pesetas; para los presos de la cárcel provincial, 85 pesetas; al Comedor Escolar, 50 pesetas; a las Siervas de María, 25 pesetas; al Asilo de las Hermanitas de los Pobres, 25 pesetas; a las Conferencias de San Vicente de Paul (hombres) 25 pesetas; id. ídem, (mujeres), 25 pesetas; a las Agustinas Recoletas para el ropero de los pobres, 25 pesetas; al Asilo Nocturno, 25 pesetas; y a familias numerosas y particulares 125 pesetas.

Centro de Belleza. Peluquería de señoras. Nicolás Alario González. Ondulación Permanente. GABINETE INDEPENDIENTE. MAYOR PRAL., 73. Teléfono, 176. PALENCIA. LEA USTED EL DIARIO

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL. Mañana, jueves, gran acontecimiento cinematográfico. A las cuatro y media, siete y diez y cuarto de la noche; sensacional estreno de la soberbia producción sonora titulada ESTRELLADOS, por el inimitable cómico Buster Keaton PAMPLINAS, que por primera vez interpreta una cinta, hablando el idioma español. ESTRELLADOS ha constituido uno de los éxitos más grandes del año, marcando una nueva era a las producciones españolas.

En la función infantil de las cuatro y media de la tarde, precios especiales: Butaca, 1,50 pesetas. —El próximo domingo estreno de MONSIEUR LE FOX, gran película sonora interpretada por Gilbert Roland (el palentino Luis Alonso); Rosita Ballesteros, Pablo Alvaro y Francisco Madrid. MONSIEUR LE FOX es una película totalmente hablada en español. —El miércoles de la semana próxima debut de la gran compañía de zarzuelas y revistas de Luis Ballester, en la que figura la eminente "vedette" Lolita Méndez. Se efectuará el debut de la compañía con el estreno de la revista titulada CINE SONORO.

Comedor Escolar

Siguiendo tradicional costumbre, que es honor de sus sentimientos de Señora y de cristiana, la distinguida señora doña Manue la de Bedoya, Viuda de Valbuena, costeará mañana, Natividad de Cristo, una comida extraordinaria a los niños de la obra escolar. Favorecedora entusiasta desde la fundación del Comedor Escolar, la señora Viuda de Valbuena, mereció siempre la gratitud de la infancia desvalida.

El tiempo que hace.

Table with weather data: BAROMETRO, TEMPERATURAS, DIRECCIÓN DEL VIENTO. A las dieciocho de ayer, 700'3. A las ocho de hoy, 98'8. Máxima de ayer, 6'4. Mínima de hoy bajo cero, 2'4.

SUCESOS LOCALES

Bicicleta que desaparece. Ante la Comisaría de Vigilancia, se han presentado los jóvenes residentes en el inmediato pueblo de Villalobón, Fernando Paredes Villoldo, de 20 años y Antonio Calvo Román, de 18, quienes han denunciado que anoche, como vienen haciendo todos los días, llegaron a nuestra ciudad en bicicleta, para asistir a las clases nocturnas de la Propaganda Católica y que según hacían siempre, dejaron la máquina en un patio de la casa número 18 de la Plaza Mayor, cerrando la puerta con un candado.

Cuando salieron de las clases fueron a recoger la bicicleta, viéndose sorprendidos con que el candado había sido violentado y que la bicicleta no se hallaba donde la dejaron; ignorando quién haya podido ser el autor de la sustracción. La máquina sustraída ha sido tasada en 140 pesetas y la denuncia presentada por los referidos jóvenes villalobonenses, ha pasado al Juzgado de Instrucción.



Casa SANTA-CRUZ. Ondulación permanente 25 pesetas. Reondulación 0'75 tubo bigudí. INCLUIDO LAVADO DE CABEZA. Casa SANTA-CRUZ. MAYOR PRAL., 107. Teléfono, 111. PIANOS MARISTANY. Modelo Mington 1.100 pesetas; a pla 200 50 pesetas mensuales, los 15 céntimos. Teléfono 50. La Filarmónica. Calle Mayor Pral. 69, Palencia.

Notas militares

SORTEO DE CUOTAS. En vista de la crudeza del tiempo y dado el corto número de soldados de cuota a sortear, el día 28 del corriente, el acto tendrá lugar en el local de la Junta de Clasificación y Revisión, Colón, 40, a las once de la mañana. Este sorteo no es para África y solo para el servicio en los Cuerpos de la Península que tengan solicitado y pedido.

La Asamblea del Magisterio

Las conclusiones aprobadas y elevadas al Gobierno por la Confederación Nacional de Maestros en su Asamblea de la Normal de Madrid comprenden las siguientes aspiraciones: 1. Fusión y unificación de los dos escalafones existentes y desaparición de la categoría de 3.500 pesetas y quinquenios de 1.000. 2. Supresión de las oposiciones restringidas para el ascenso, estableciendo entonces premios por méritos especiales. 3. Pase al primer escalafón, sin nuevas pruebas, de todos los aprobados sin plaza del segundo. 4. Que para el ingreso en propiedad de los interinos y sustitutos se formen listas conformes a sus servicios, sin precisar provincia. 5. Derogación de lo dispuesto sobre reforma del Estatuto general en todo lo que pugne con aspiraciones y derechos de la clase. 6. Que no se limite edad para tomar parte en oposiciones ahora y en adelante mientras subsista el sistema tal de ingreso, y 7. Que se insista en la creación de escuelas, mejora pedagógica e higiénica de locales y en cuanto comprende el plan y deseo de la Confederación.

Las navidades de los pobres

Simpático rasgo de caridad. El primer teniente de Alcalde, nuestro querido amigo D. Santiago Calderón, dando pruebas una vez más de sus humanitarios sentimientos, ha repartido en estos días más de 150 bonos, de su bolsillo particular entre las clases necesitadas de Palencia para ser en la tarde de hoy canjeados en el vestíbulo del Teatro Principal por una bacalada, un kilo de alubias, un kilo de arroz, medio kilo de tocino, medio de garbanzos y un pan. Este mismo donativo le ha realizado también a otras colectividades donde se dejan sentir grandes necesidades. El rasgo del señor Calderón (don Santiago) no necesita ninguna clase de elogios, porque por sí mismo se elogia.

NOTICIAS

Programa de las obras que interpretará la misma el día 25 de Diciembre de 1930 en la calle Mayor, a las doce de la mañana. 1.º "En Aragón son así", Canción P. D. Romero. 2.º "La Bayadera", Oh Bayadera!, Kalmán. 3.º "Naranjos", Capricho Valenciano, E. Reñé. 4.º "El último Romántico", número de los románticos, Sontullo y Vert. 5.º "Nuestra España", Marcha, Yuste y Gómez.

E. González Rubio DENTISTA. CONDE DE GARAY, NUM. 11. PALENCIA (FRENTE AL BANCO DE ESPAÑA) Consulta en Astudillo los domingos

S. Liébana Lesmes Médico Dentista CONSULTA PERMANENTE Don Sancho, 11, pral.-Teléfono, 37 PALENCIA

C DOMINGUEZ CARTON Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NU TRICION. Especialista en Análisis Clínicos. Laboratorio fundado en 1924, montado con los mayores adelantos modernos. Análisis de Sangre, Esputos, Pus, Orina, Jugo gástrico, etc., etc., fecha para análisis en serie de un mismo paciente, envío de material para recogida y transporte de muestras con instrucciones. Calle de la Pasión, números 1 y 3, principal. VALLADOLID

SEÑORA:

En LA MONTAÑESA encontrará V. lo más selecto en artículos para estas Pascuas, Año Nuevo y Reyes. No deje de visitar a LA MONTAÑESA que ella, agradecida a las muchas atenciones que de V. recibe, la servirá en condiciones inmejorables como V. se merece.

NO OLVIDE A LA MONTAÑESA Piñas frescas de la Habana CASA RAMON GOMEZ, Mayor pral., 108

Un vigésimo del cuarto premio en Fuentes de Nava

Sorpresas de la fortuna. Al recibirse hoy la lista de la lotería, se ha comprobado que un vigésimo del número 20.151, al que correspondió el cuarto premio, lo adquirió nuestro querido amigo don Juan Carnicero, Juez de esta Villa el que, según parece, lo había cedido en pequeñas participaciones. Reciban todos los favorecidos la más sincera enhorabuena. El Corresponsal.

Vida religiosa

Día 25 de diciembre. La Natividad de N. S. Jesucristo. A las doce de la noche de hoy primera Misa Conventual. Desde la seis de la mañana del 23 misas rezadas. A las siete y cuarto, segunda Misa Conventual. A las diez y media, tercera Misa Conventual solemne con sermón que predicará el M. I. Señor Magistral. Al terminar el sermón y a las doce misas rezadas en el altar del Trascoro.

EN SAN LAZARO. Con fecha 22 del actual, ha reanudado sus Círculos de Estudio la "Juventud Católica" de la Parroquia de San Lázaro de esta capital, que dado el entusiasmo de los jóvenes que la integran, espera conseguir pronto los fines que se propone.

La Directiva. EN SAN PABLO. Mañana comienza el solemne Octavario dedicado al Niño Jesús. Los cultos serán a las seis y media de la tarde, predicando todos los días de este octavario el R. P. Eulogio Madariaga, Dominicano de Santander. Además de la misa de ocho y media en el altar de la Asociación, habrá misa a las siete, siete y media, ocho y nueve. Esta noche habrá Misa del Gallo cantada y seguida de la adoración del Niño. A continuación, las otras dos misas rezadas.

ARRENDAMIENTO. En término cercano a Palencia, de cuatrocientas obradas de tierra de labor, con gran proporción de calidad superior, en dos hojas; casa y toda clase de dependencias; eras, palomar, tenada y corral de ovejas. También se arrienda un prado y tierra de regadío de tres obradas. Se preferirá aún con menor garantía económica, un arrendatario con hijos labrador. Siempre que sea persona seria. En esta Administración darán razón.

LEA USTED EL DIARIO. Papeles del Estado. Compra-venta entregando en el mismo día del encargo su importe en efectivo o los valores y la póliza que los hace irrevocables con la intervención de los Corredores de Comercio Colegiados. Lucio González de Medina. e hijo Luis González Monje (Abogado). Intervienen en la compra-venta al contado y a plazos de toda clase de valores, y reciben órdenes para las Bolsas nacionales y extranjeras. Cotización diaria telegráfica de todas las Bolsas.

Tribuna pública

A TODO EL COMERCIO DE LA PROVINCIA. Habiendo sido aludidos en un artículo titulado "Sobre un acuerdo" inserto en la Prensa local el día 19 del corriente, firmado por don Santiago Hernández y don Bernardo Alonso, queremos salir al paso de inexactitudes y conceptos que en el mismo aparecen. Es efectivamente cierto que nos opusimos a que se abriera una información pública para que el comercio de la provincia pudiera acudir a ella y diera su dictamen sobre el "pavoroso" problema presentado en el Comité, en el que se discutían unas bases de trabajo para la dependencia mercantil, y en una de ellas figuraba la de cerrar los establecimientos dos horas para comer, al igual que se hace en todas las capitales de España. Fundamos nuestra oposición a esta información pública, porque en el año 1926 cuando acudimos a ella en esta capital, se manifestó partidario del cierre para comer la mayoría de los patronos comprendidos hoy en "el comercio en general", según firmas que figuran en un acta del mes de Abril del citado año de 1926 en la Delegación del Consejo del Trabajo. También fundamos nuestra oposición en la seguridad que teníamos por datos recogidos, de que el comercio no había de acudir a la pretendida información pública, y que no nos equivocamos quedó bien demostrado cuando por la iniciativa de los señores Hernández y Alonso se convocó por medio de la prensa de esta capital a una reunión a todos los comerciantes de la provincia, la cual se celebró el día señalado en la Cámara de Comercio, acudiendo a ella solo dos comerciantes de los pueblos de Palencia que con los que asistieron de la capital no excedían de treinta.

De esta reunión salió un escrito de protesta al cierre para comer, el cual iba firmado por veintiocho contrarios al mismo, entre los que figuraba un carpintero y un dependiente, sobrino de un patrono droguero que también firmó. ¿Qué les demuestra esta indiferencia del comercio de los pueblos de la provincia, y de la de los de la capital, que siendo éstos más de ciento cincuenta los que pertenecen al Comité del Comercio en General, no acudieron más que una sexta parte aproximadamente? Les demuestra bien claramente, que opinan como nosotros. Los señores Alonso y Hernández, personas por lo visto de mediano talento (según confesión expresa de los mismos), para discutir sobre cuestiones de la índole de la que nos ocupa, se horrorizan y califican de absurdo el hecho de haber sumado nuestros votos a los de la representación obrera, (compañeros de Comité como ellos) y hemos de decirles, que si no fuera por lo de la deficiencia de talento que según ellos padecen, nos horrorizaríamos nosotros al ver el pobre concepto que tienen de su misión dentro del Comité, que por lo visto no es otra, que la de estar siempre en pugna y contraposición con todo lo que parte de los vocales obreros. El talento y la dignidad suelen ser paralelos. Recuelta, Venerando Arias, Félix Pollos, Jáuregui y José Paísán.

Una circular sobre pesas y medidas

En el "Boletín Oficial" de la provincia, se publica la circular siguiente: "Dispuesto en el Reglamento para la ejecución de la ley de Pesas y Medidas de 8 de julio de 1892, que la comprobación de las mismas comience a principio de año, en uso de las facultades que me confiere el artículo 60 de dicho Reglamento y de conformidad con los 15, 16 y 17 del mismo, vengo en ordenar: Primero. La comprobación empezará por la capital de la provincia el día 2 de enero próximo, debiendo darse por terminada en la oficina del Ingeniero Fiel Contraste, (Palacio de Justicia, principal), el día 9 del propio mes, a cuyo efecto estará abierta durante los días laborables de las diez a las trece y de las quince a las dieciocho. Segundo. Trascurrido dicho plazo para la comprobación en la oficina, se procederá a practicarla en los establecimientos de los que no hubieren concurrido en los días señalados. Tercero. La comprobación de los demás partidos judiciales de la provincia, tendrá lugar en las fechas que a continuación se detallan, si asuntos urgentes del servicio u otras causas imprevistas hicieran necesario variar las fechas, el Fiel Contraste cuidará de avisar por medio de oficio a los señores alcaldes, los días que se fijen de nuevo. Astudillo el 10 de febrero. Baltanás el 19 de febrero. Frechilla el 28 de febrero. Saldaña el 9 de marzo. Carrion de los Condes el 20 de Marzo. Cervera de Pisuerga el 8 de abril. Están obligados a la comprobación todos cuantos necesiten hacer uso o referencia a pesas y medidas, incluso las oficinas y establecimientos públicos ya dependan de la administración general del Estado, de la provincia o de la municipal; las fábricas, talleres, bodegas, lagares, garages, administraciones de líneas de transportes, Montes de Piedad, Casas de préstamos, Bancos y sus Sucursales, Expendidurias Sindicatos, Economatos, Colonias agrícolas, aparatos distribuidores de gasolina y todos los que estén comprendidos dentro del título segundo del Reglamento. Los señores alcaldes darán el más exacto cumplimiento a la R. O. de 7 de marzo de 1893, según dispone la Circular de la Superioridad de 11 de enero de 1910. Los señores Alcaldes facilitarán al Ingeniero Fiel Contraste o a su Ayudante la colección de pesas y medidas del Ayuntamiento, en buen estado de conservación, así como local y muebles decorosos en sus dependencias para la oficina en los días de comprobación, Agentes que le acompañen en la comprobación a domicilio y cuantos otros auxilios reclamen de ellos para el mejor desempeño de su cometido. La oficina del Ingeniero Fiel Contraste, estará abierta los cuatro primeros días laborables de cada mes, siendo las horas de oficina las señaladas en las demás dependencias del Estado. Recomendamos muy eficazmente a los señores Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de mi Autoridad, que presten al Ingeniero Fiel Contraste y su Ayudante, no solo la protección debida como funcionarios del Estado, sino cuantos auxilios reclamen para el mejor desempeño de su cometido, puesto que dichos funcionarios están considerados como Agentes de la Autoridad, para los efectos del Código penal, en todo lo relativo al ejercicio del cargo." Palencia 18 diciembre de 1930. El Gobernador. Joaquín Sarmiento Rivera.

NOTAS DE SOCIEDAD VILLADA. Boda distinguida. Han contraído matrimonio en esta localidad el médico don Agustín Pascual Grijelmo y la distinguida señorita Micaela Alonso, eminente liederista, que fué aplaudidísima por los filarmónicos palentinos en cuantos festivales actuó en el principal coliseo de la capital. La boda se celebró en la iglesia de Santa María ante el altar de la venerada imagen de Nuestro Padre Jesús Nazareno, bendiciendo la unión nupcial el párroco don Salustiano Pardo Fonseca. Apadrinaron a los contrayentes don Agustín Pascual, padre del novio, y doña Felisa Valencia, abuela paterna de la novia, firmando el acta como testigos distinguidas personas emparentadas con los desposados. Los invitados fueron espléndidamente obsequiados con un banquete que fué servido por las fondas de la localidad. Los ya señores de Pascual Alonso salieron en automóvil con dirección a Sahagún, en cuya estación tomaron el rápido para continuar a Madrid, de donde seguirán el viaje a Barcelona y otras ciudades españolas y extranjeras. Reciban las familias de los contrayentes nuestra cordial enhorabuena.

ESTRELLADOS POR PAMPLINAS. MAÑANA SE ESTRENA EN EL TEATRO PRINCIPAL. Registro Civil. Nacimientos. Siro Sanabria de Cea, hijo de Siro y Segunda, calle M. Albalá, 19. Francisco de Asís Fajades Baños, hijo de José y María del Carmen, calle del Muro, 21. María del Carmen Sevilla Llera, hija de Faustino y Rita, calle Conde Garay, 8.

Obras públicas para remediar la crisis obrera. Para aliviar la crisis de la población obrera del campo, consecuencia de las malas cosechas y la pertinaz sequía, se dispone por Real orden que el ministro de Fomento podrá autorizar a las diputaciones que lo soliciten y a su juicio justifiquen debidamente su petición, para que den comienzo a la construcción de los caminos vecinales a los que la petición se contraiga, aun cuando no estén incluidos en el plan preferente ni comenzada la construcción de todos los que en éste figuren.

LOS MERCADOS. Palencia, 24. Lo mismo ayer que durante la mañana de hoy se ha registrado gran animación en los mercados de la ciudad. En la Plaza de Abastos se ha realizado una venta extraordinaria de artículos propios de los días de Navidad. En el de cereales se cerraron muchas operaciones a los precios siguientes: Trigo, al precio de 75 reales fanega. Centeno, a 53 y 54. Cebada, a 30. Avena, a 24 y 25. Valladolid, 23. Fué regular la entrada de trigo en los almacenes del Arco y Canal. La fanega de 94 libras se cotizó al precio de tasa. Para los demás cereales rigen estos precios: Centeno, a 51 y 52 reales. Cebada, a 36. Avena, a 24 y 25. Algarrobas, a 62.

LEA USTED EL DIARIO

Los ministros se juramentan para no hacer referencia de los Consejos

Madrid.—A las cuatro y media de la tarde comenzaron a llegar los ministros al ministerio del Ejército para celebrar el anunciado Consejo. El primero fué el ministro de Hacienda, señor Wais, quien manifestó a los periodistas que la reunión se dedicaría exclusivamente al estudio de la prórroga de los presupuestos, a cuyo objeto se había convocado, pues, dado el escaso tiempo disponible y las fiestas de estos días, existía el temor de que no estuviese terminado el examen en el plazo debido. Añadió que no tratarían de ningún otro asunto, porque más que Consejo sería un cambio de impresiones, y calculaba que terminarían alrededor de las siete. El ministro de Gracia y Justicia, señor Montes Jovellar, corroboró las manifestaciones anteriores e insistió en que no se trataba de un Consejo, sino de una reunión para estudiar los presupuestos. El ministro de Economía, señor Rodríguez Viguiri, dijo que ayer envió el presupuesto de su departamento, único que faltaba, al ministro de Hacienda. El ministro de Fomento, señor Estrada, manifestó que ha celebrado nueva conferencia con el ministro de Hacienda acerca de la Confederación Hidrográfica del Ebro, y el asunto había quedado terminado totalmente. No quiso ser más explícito, y únicamente añadió: No creo que la solución que hemos adoptado produzca disgusto a nadie. El ministro de la Gobernación, señor Matos, dijo que la tranquilidad es absoluta en toda España. Acabada de conferenciación con los gobernadores civiles y todos le habían comunicado que no ocurría novedad alguna. Vamos a ver—dijo al despedirse—si arreglamos eso de los presupuestos. Los demás consejeros no hicieron manifestación alguna de interés. El Consejo quedó reunido a las cinco y cuarto de la tarde, y terminó a las siete y cuarto. Al salir, el señor Rodríguez Viguiri manifestó que se habían juramentado todos para no decir una sola palabra de lo tratado, ya que se habían dedicado únicamente a barajar cifras, y cualquier manifestación que hicieran verbalmente podría dar lugar a diversas interpretaciones. Además, como no se trataba de un Consejo, sino de un cambio de impresiones, no se facilitarían tampoco nota oficiosa ni ampliación. El ministro de Hacienda confirmó lo dicho por el de Economía, y repitió que habían examinado los presupuestos de todos los departamentos.

El precio de la vida en Inglaterra

Casi como en la ante-guerra. Londres.—Por primera vez desde el Armisticio se han registrado en la pasada semana los precios más bajos. Con relación al año 1913, los precios han sido de 99,80, según el índice publicado por el "Financial Times", o sea un nivel de precios casi idéntico al de anterior a la guerra.

A 15 grados bajo cero en Francia

Paris.—Dicen de Aurillac que una ola de frío se ha extendido sobre el Massif central. El domingo, la temperatura alcanzó 15 grados bajo cero.

Los daños de la niebla en Londres

Londres.—Como consecuencia de la intensa niebla que se ha espesado sobre el Sur de Inglaterra, la circulación de automóviles, que suele ser muy intensa los domingos, se ha paralizado. Muchos automóviles se han visto obligados a abandonar sus coches en las carreteras. En algunos puntos, los automóviles parados formaban medio kilómetro de largo. Han sido suspendidos los servicios aéreos de Croydon; y la niebla ha producido una colisión en un muelle de Londres entre un autobús y un camión, resultando seis personas heridas. Dicen de Hamburgo que una niebla espesa se ha extendido sobre el Elba inferior, produciendo numerosos accidentes por colisiones entre los barcos.



¿Cómo está su hijo? ¿Se halla débil, pálido, inapetente? Dele Vd. Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD el reconstituyente que da sangre nueva y vigor. Está aprobado por la Real Academia de Medicina, y tiene cerca de medio siglo de éxito creciente. Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Se ordena la recogida de armas en Barcelona

Barcelona.—El capitán general ha hecho fijar el siguiente bando: "Toda persona que tenga sin la debida autorización armas de fuego deberá, en el plazo de cuarenta y ocho horas, a partir de la publicación en cada localidad del presente bando, entregárselas en el cuartel o puesto de la Guardia civil más próximo a su domicilio y, en su defecto, en las alcaldías, quedando exenta, por lo que a la jurisdicción militar se refiere, de la responsabilidad consiguiente a tal delito de dejar cumplimentada esta orden. Los que estén autorizados para usar las referidas armas las presentarán en los lugares y plazos señalados con la documentación correspondiente, siéndoles devueltas aquellas una vez revisada esta última. Transcurrido el plazo, todos aquellos que como consecuencia de cacheos o inspecciones domiciliarias resulten contraventores de este bando serán castigados con las penas que determina el artículo 542 del Código penal.

Peluquero del Teatro. Mayor Principal, 68. Ondulaciones Permanente MARCEL Y AL AGUA, TINTE Y DECOLORACIONES. LEA USTED EL DIARIO

La Lotería de Navidad

Más detalles del "Gordo" en Valencia

Valencia.—Van saliendo a luz nuevos participantes en el premio "gordo". Así, la señorita Titi García del Moral, hija del ex diputado a Cortes, que jugaba una peseta que compró al pasar por el quiosco de San Martín. La doncella, que le acompañaba adquirió una participación idéntica. De peseta la llevaba igualmente el empleado municipal señor Puchades y de dos doña Manuela Pomares, viuda, propietaria de un establecimiento de salazones de la calle de San Vicente. Antonio Ortigosa, de diez años, aprendiz de ultramarinos del señor Gorritz, pasó acompañando a éste un día de la semana anterior por frente al quiosco de periódicos dicho y le pidió al señor Gorritz prestada una peseta para adquirir una participación del 24.630, que eligió entre cinco números expuestos a la venta. En el pueblo de Canals se repartirán 16 millones y medio de pesetas y en el de Alcudia cerca de dos millones. El primero que dió en Canals la noticia de haber salido el premio "gordo", fué el vicario de la parroquia, don Juan Bosch, que lo oyó por el radio. El señor Bosch había adquirido del Sindicato Agrícola una participación de 25 pesetas, pero fué haciendo varias con los feligreses que, por no ser socios del Sindicato, no pudieron adquirirlas. En definitiva, jugaba una cantidad exigua. Como casos de desgracia se refieren numerosos. Consideramos, sin embargo, como más interesantes los siguientes: El conocido actor cómico Paco Alarcón, venía jugando desde el comienzo de la temporada en el teatro de Eslava con el propietario y primeros empleados del hotel Regima, donde se hospedaba. Esta vez la casa se reservó íntegramente la parte de los vigésimos premiados con el "gordo", sin darle al señor Alarcón la participación de costumbre. Al camarero de la lechería de Lauría, Sr. España, le dió un íntimo amigo una participación, que eligió de entre los varios números que llevaba. Ayer, a raíz de conocer la noticia del premio, fué este amigo a felicitar al señor España, diciéndole: "¿Ves? Te he hecho rico, como te prometí. Nos ha tocado el "gordo". El camarero fué a casa a recoger la participación y advirtió, con el natural dolor, que su amigo había confundido el número y le dió una de aquellas que no pensaba, reservándose, en cambio, y contra su voluntad, el número que salió premiado.

MADERAS Grandes existencias, precios como en sitio de procedencia, clases superiores, puertas, ventanas balcones y encargos en general en el ramo de carpintería. Recomendamos sus encargos en el Almacén de Maderas de PEDRO MANUEL GIL Gil de Fuentes, 22.—PALENCIA

Quita Callos RADICAL Umico que extirpa radicalmente la raíz, sin que vuelva a reproducirse. Pídalo en Farmacias, Droguerías y casa del autor Enrique Arangüena, Barrio Mier, 12. Farmacia, PALENCIA.

El aviador Ansaldo herido en un accidente

En el aeródromo Loring (Carabanchel) se hallaba volando ayer tarde en una avioneta tipo Estremers el piloto don Ignacio Ansaldo Bejarano, cuando de improviso, y después de haber hecho diversas evoluciones, el aparato picó, cayendo a tierra violentamente. Los compañeros del señor Ansaldo, al darse cuenta del accidente, corrieron en su auxilio, logrando extraerlo de entre los restos de la avioneta, que había quedado destrozada. En un automóvil se le llevó a Carabanchel, donde se le prestó asistencia, apreciándose erosiones y contusiones en diversas partes del cuerpo, que fueron calificadas de pronóstico reservado. Después de curado de primera intención, se le trasladó al Hospital Militar.

Roldán Sevilla MEDICO CIRUJANO Especialista en Cirugía general Sanatorio Consulta: Martínez de Azcoitia, 1. 2. (Antes San Francisco)

EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA: concede préstamos amortizables libres del impuesto de utilidades, primera hipoteca, sobre fincas rústicas, montes y urbanas en las capitales de importancia y sobre las de nueva construcción. Dispone de Cédulas hipotecarias, cotizables como valores del Estado; pida informes al Agente del Banco, Teógenes Manuel Bilbao, Mayor, 28 (Palencia).

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

Fábrica de Yeso "LA PALENTINA" Almacén de Maderas y Materiales de Construcción Cemento Portland marca "Cangrejo" Cemento Portland marca "Cangrejo Diamante" Los pedidos del Cemento, al representante JOSE PEDROSA GARCIA AVENIDA DE CASADO DEL ALISAL, NUM. 14.—PALENCIA

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Noticias de última hora Comentarios de la prensa sobre las próximas elecciones

UN COMENTARIO DE "EL DEBATE" Copiamos de un comentario que "El Debate" dedicó ayer a la situación política: "Vamos, pues, hacia el Parlamentarismo. Confesamos esperar los futuros acontecimientos políticos con entera tranquilidad, siempre que no falte una condición: que sea presidente del Consejo el general Berenguer. No creemos prudente pensar por ahora en un hombre civil para que ocupe ese cargo. Y esto, lealmente hablando, porque no se nos ocurre quién pudiera ser ese hombre. Ni existe un partido fuerte, con un jefe prestigioso, a quien pudiera corresponder el puesto por razón del número y cohesión de sus partidarios, ni vemos, aparte de estas consideraciones, la persona que por sus altas cualidades intelectuales y morales aparezca como indudablemente capacitada para presidir el Gobierno. No queremos decir que los momentos sean difíciles, pero nos parecería temerario que se le presentasen a la Corona como propios para improvisar presidentes del Consejo de ministros." OTRO COMENTARIO Dice en su artículo de fondo "Diario Universal", órgano del conde de Romanones: "Por todo esto nos parece muy bien el empeño del Gobierno en cuanto se refiere a no retrasar la reunión del Parlamento. Pero se ha de tener presente que unas elecciones no se pueden hacer en cualquier atmósfera política. No basta que haya renacido la confianza. Es necesario que esa confianza se establezca antes de llegar a la apertura del período electoral. Y nosotros creemos que, aunque sea laudable el afán del Gobierno, hasta el tiempo en que las lilas florezcan no podrán florecer también los diputados." POR LOS MINISTERIOS El señor Rodríguez Viguiri al recibir a los periodistas desmintió las supuestas discrepancias que algunos aseguraban había tenido con su compañero de gabinete señor Wais. En la Presidencia, el general Berenguer no recibió a los periodistas, por encontrarse aun algo indispuerto. En la Presidencia, el general Berenguer no recibió a los periodistas, por encontrarse aun algo indispuerto. En la Presidencia, el general Berenguer no recibió a los periodistas, por encontrarse aun algo indispuerto.

LA TELEGRAFISTA DE AYERBE Se ha facilitado a la Prensa la siguiente nota: "El propósito del director general de Comunicaciones, al dar cuenta a los periodistas en el ministerio de la Gobernación del proceder meritorio de la telegrafista de Ayerbe señorita Ana Company, no fué regatear otros merecimientos, sino únicamente subsanar una omisión y deshacer, se el equívoco de que fuera otra persona quien mantuvo la comunicación directa con el Gobierno hasta el instante mismo en que llegaron a la oficina, situada a la entrada del pueblo, los sublevados. La omisión era más de lamentar cuanto que la señorita Company hace pocos meses fué felicitada por el servicio prestado con ocasión del raid europeo de avionetas, y al remitírsele una recompensa en metálico por la representación del ejército que dirigió el raid, se apresuró a agradecerla y a devolver la cantidad para el Colegio de Huérfanos militares. No era necesario el apresuramiento de la Compañía Telefónica, era aclarar conceptos que no desvirtuara el hecho de que no fuera la telefonista señorita Tarretero quien comunicó con el Gobierno, aun cuando prestara otros servicios dignos de alabanza que no amonían el merecimiento que por su actuación corresponde a la telegrafista señorita Company, al encargado de la oficina telegráfica de Canfranc y al jefe y funcionarios del Centro de Huesca, como seguramente los han prestado otros funcionarios de aquella Compañía."

NOMBRAMIENTO Ha sido nombrado Vocal del Consejo Superior de Ferrocarriles, en representación del Estado, don Eduardo Ruiz Carrillo. EN PALACIO Esta mañana estuvo en Palacio despachando con el rey el ministro de Marina, contralmirante Carvia. Poco después S. M. se trasladó al domicilio del infante don Fernando con objeto de darle el pésame por el fallecimiento de su padre el infante don Antonio de Orleans ocurrido en el extranjero. Con este motivo se suspendió la

U. ROMAN BAQUERIN DEL INSTITUTO RUBIO MADRID Especialista en enfermedades de estómago, intestinos e hígado RAYOS X CONSULTA DE 11 A 1 Y MEDIA Y DE 4 A 8 Y MEDIA MAYOR PRAL., 28.—PALENCIA

Benito González Blázquez CORREDOR COLEGIADO DE COMERCIO Interviene oficialmente en toda clase de operaciones que haga el Banco de España, Castellano, Español de Crédito, Herrero, Bilbao Urquijo, de esta plaza; recibe órdenes de operaciones en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao.

Luis Martín Gromáz Médico de la Armada Especialista en garganta, nariz y oídos de 10 a 1 y de 4 a 6 CONSULTA: PATIO DE CASTAÑO, C

J. Burgoa Lagunilla Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Conde de Garay, núm. 5, segundo PALENCIA

El Diario Palentino PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, OCHO Y CERCO GRANDES PAGINAS LEA USTED EL DIARIO

Banco Herrero OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero Sucursales: Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allande, Pravia, Ribadesella, Sama de Langreo, Ciaño Santa Ana, Tineo y Vegadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100 COMPRAVENTA DE TODA CLASE DE VALORES EL SIGLO XX ¡Ya... TIENE RETAZOS... ¡Ya para él finaliza la temporada! DICIEMBRE Retazos de Paños y 8% de descuento en los PAÑOS DE ABRIGOS Provéase antes de que llegue más frío de la realización de PAÑOS que hace en el mes de Diciembre EL SIGLO XX LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

Compañía del Pacífico

Líneas de Cuba y Buenos Aires

Para Habana (Canal de Panamá), Colón, Panamá, Payta, Callao, Montevideo, Arica, Iniquique, Antofagasta y Valparaíso.

Para Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro, Port, Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso.

El precio del pasaje en 3.ª clase con destino a Habana incluidos los impuestos es de Ptas. 545,25 (quinientas cuarenta y cinco con veinticinco céntimos).

Vapor «Orita» 14 Diciembre 1930
«Oropesa» 18 Enero
«Orbita» 1.º Febrero

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga. Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER.

Paseo de Pereda, 9 **Hijos de Basterrechea** Teléfono, 3.441
Dirección Telegráfica: «Basterrechea»



ANTONIO FERNANDEZ Y COMPAÑIA
Importadores de azúcar, cacao, cafés y canelas
SANTANDER

PASTILLAS MÉRINO QUITAN LA TOS

TODOS LOS AÑOS SURGEN NUEVOS MEDICAMENTOS QUE DICEN CURAN LA TOS

CONOCIDAS DESDE 1827 Y JAMÁS SUPERADAS. FABRICADAS SÓLO CON PRODUCTOS DERIVADOS DE LOS VEGETALES.

LAS RECOMIENDAN LOS MÉDICOS. LLVAN EL AVAL DE UN PRESTIGIO DE LA MEDICINA ESPAÑOLA. UNA PESETA TUBO

NITRATO DE CHILE

15 a 16 por 100 de Nitrógeno Nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras ni quema las manos. SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- Se vende sin necesidad de pesar ni medir.
- Tiene un siglo de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España.

ADEMAS CONTIENE YODO

INFORMES GRATIS

Comité del Nitrato de Chile

AVENIDA DE PI Y MARGALL, 16.—MADRID.—Apartado, 6

JOYAS

PULSERAS DE PEDIDA

Vea lo más nuevo en la

Casa SALAMANCA

Mayor Principal, núm. 53

PALENCIA

Talleres-DONCEL

FUNDICION DE PIEZAS PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA TAMBIEN SE ALQUILA GRUPO MOTO-BOMPA PARA AGOTAMIENTOS

AVENIDA DE VALLADOLID TELEFONO 257.—PALENCIA

Compañía del Pacífico

LINEA DE BUENOS AIRES

El magnífico vapor «ORDUÑA»; de 25 500 toneladas, en su viaje de turismo a SUR AMERICA y COSTA DEL PACIFICO (Via Estrecho de Magallanes), saldrá de SANTANDER el día 9 de Enero, admitiendo pasajeros para el viaje alrededor de SUR AMERICA, regresando por el Canal de Panamá y para los de BAHIA, RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, PORT STANLEY, MAGALLANES, CORONEL, TALCAHUANO Y VALPARAISO.

PRECIO EN TERCERA CLASE

Para BUENOS AIRES, Ptas. 648'50.

Todos los pasajeros van acomodados en camarote de dos, cuatro y seis literas.

Diríjase para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER, Paseo de Pereda núm. 9, HIJOS DE BASTERRECHEA Teléfono, núm. 3441.

JABON CHIMBO

SEÑORA: Si desea usted que su ropa le quede admirablemente limpia y tenga más duración mándela lavar con.

JABON CHIMBO en trozos de 500 y 250 gramos

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

GRADAS DE MUELLES «INTERNACIONAL»

PIDA USTED PRECIS A

Norberto Marcos, Morán y Cía. (S. L.)

CASADO DEL ALISAL. TELÉFONO, 192.
«LA CUBANA» PALENCIA
VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

ENCARGUE SUS IMPRESOS EN LOS TALLERES DE «EL DIARIO PALENTINO»

REDACCION Y TALLERES: BERRUGUETE, 1 Y 3, PRAL., Y BURGOS, 5 TELEFONO NÚM. 6. APARTADO DE CORREOS 17 PALENCIA

INJERTOS - BARBADOS, ARBOLES FRUTALES

De los grandes Viveros «BERNABEVEVA». Director: Ingeniero don Luis G. de los Salmones.—De absoluta garantía.—Adaptación máxima Exentos de enfermedades—Resistentes al mildiú

PEDIDOS: A don Enrique González, Avenida de Modesto Lafuente, B y a don Isidoro Valpuesta, Viverista, Panaderas, 5

PIROGENO

Ganeconomizador de carbón para cinas, estufas y calefactores

De venta: Droguería Espejel, (S. A.)

Las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

dolor de estómago, dispepsia, acedias y vómitos, inapetencia, diarrea, úlcera del estómago, etc., se curan positivamente con el

Ellixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Poderoso tónico digestivo que triunfa siempre.

Venta: Principales farmacias del mundo.

Encargue sus impresos en los Talleres de EL DIARIO PALENTINO

LEA USTED EL DIARIO PALENTINO

MOLINOS

PARA TODOS LOS USOS. PARA MANO Y FUERZA MOTRIZ. PIDASE CATALOGO APARTADO N.º 180

MATTHS GRUBER - BILBAO

Representa en Palencia FRANCISCO AGUADO

PATHE-KID

EL ENCANTO DE LOS NIÑOS Y EL ASOMBRO DE LOS MAYORES

Es el mejor regalo POR 110 PESETAS

Pida catálogo y demostraciones hoy mismo a la casa

Albino R. Alonso

MAYOR PRAL., 79.—PALENCIA

Venta y alquiler de películas

¿Es V. farmacéutico? Le gustará que sus etiquetas estén impresas con sello vistoso y atractivo.

¿Es V. abogado? Necesita entonces papel timbrado especial para su bufete.

¿Es V. notario? Preciará carpetas para los documentos, papeles de oficio, impresos, etc.

TODO ESTO ESTA RECOGIDO EN LOS NUEVOS MUESTRARIOS DE LOS TALLERES DE

El Diario Palentino

CONSTRUCTORES

Se pone en conocimiento del público en general que en el Almacén de maderas de Angel Miguel, de Palacios de la Sierra (Burgos), encontrarán toda clase de maderas de construcción y carpintería a medidas fijas que se deseen, como también tarima de todos los largos y gruesos que precisen, jambas, cornisa, rodapié y collarín, todo ello a precios sumamente reducidos.

Para precios y presupuestos dirigirse al depósito que tiene establecido en Palencia. Calle Mayor Antigua, 67, (frente al Puent Mayor).

SE VENDE un carro de par nuevo, una máquina aventadora y aperos de labranza. Dando facilidades para el pago. Para tratar, con Luis Andrés, en Hornillos de Cerrato.

Anuncios económicos

GRADAS de todos los sistemas. De ballestas, de púas, de estrochas rotativas. Almacén de maquinaria agrícola Feliciano Ortega, sucesor de Ahles y Schlayer, Palencia.

CARBURO. Para ninguna parte puede nadie vender en mejores condiciones que yo. Tengo representaciones y depósito de todos fabricantes unidos. Sesenta días. Manuel Rodríguez Martín, Vado-Cervera.

LOCALES EN RENTA. Para almacenes, garaje, cuadras y cocheras, en sitio céntrico y próximo a la calle Mayor principal y estación del ferrocarril. Informes en Mayor pral., 142 principal, de 3 a 4.

¿NO SABE V. DE ALGUNA DONCELLA QUE PUEDA RECOMENDARME

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas.

Y mientras tanto el tiempo pasa.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO, todo el mundo sabría inmediatamente que necesitábais una doncella.

VENTA DE VIDES AMERICANAS. Labradores, no compran sin antes visitar los acreditados viveros que posee Santos Gurpegui. Haciéndolo así os convenceréis de su buena calidad. Única casa de venta en Palencia. Puento de hierro, primera huerta. Para pedidos y condiciones, en la misma. Isidoro Robles.

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

LICENCIADOS DEL EJERCITO!!

Muchos destinos públicos con 5, 6, 7 y 8 pesetas, no hace falta examen si queréis solicitarlos acudir a informarnos al Centro de Gestiones. Plazuela de Pedro Espina, 3, de esta capital. También gestiona colocaciones particulares, certificados de penales y de últimas voluntades, asuntos judiciales y presentación de documentos en oficinas públicas de Madrid.

Atilana Gallardo

Modista

CONFECCION DE TODA CLASE DE ROPA DE SEÑORA

PLAZA MAYOR, 12.—PALENCIA

PARA LAS...

próximas fiestas de Navidad, encontrará en esta CASA turrones AUTÉNTICOS de Jijona y Alicante, pasteles gloria, figuritas de mazapán, peladillas, piñones, almendras garrapiñadas y los famosos mantecados polvorones alajúes y roscones de ANTEQUERA. UVAS FRESCAS DE MÁLAGA MELONES CORONA ORO 1'20 KILO

Se regala un territo de COÑAC OXIGENADO con vaso, en cada QUINCE pesetas de compra SOLAMENTE en...

Casa Tarrero

ULTRAMARINOS

SE VENDE novilla recién parida, de buena raza, con abundante leche.

Diríjase a Ticiano López, en Itero de la Vega.

Aguas mineral-medicales de Castromonte

Las más puras y económicas de las aguas de mesa.

Curan riñones, cólicos nefríticos y hepáticos y todas las enfermedades de origen artrítico.

Depósito exclusivo para Palencia, Gran Café Royal, Mayor Principal, 90. Teléfono número 11.

Precio del garrafón de 10 litros, 2 pesetas. Siempre existencias. Se sirve a domicilio.

REGIMIENTO CAZADORES DE TALAVERA

15 de Caballería

Necesitando este Regimiento proveerse directamente de los artículos de consumo diario, pan, cebada, paja, carbón de cok, idem de piedra y leña, para el suministro del mismo durante el próximo mes de enero; por el presente se abre concurso a fin de que los que deseen tomar parte en él presenten en Mayoría sus proposiciones en pliego cerrado hasta el día 27 de los corrientes, en cuyo día y hora de las 12 tendrá lugar la apertura de los pliegos presentados, ante la Junta nombrada al efecto. Los artículos suministrados serán puestos en el cuartel libres de todo gasto.

Palencia 20 diciembre de 1930.

El Comandante Mayor, Nicolás Torio.- V.º B.º, El Coronel, Calvo ley.

A LOS TRATANTES se compran ocho o diez terneros del país, para cebarlos, de cuatro a cinco arrobas uno, para primeros meses de enero. Ofertas al molinero en Baltanás de Cerrato. Claudia del Tío.

COMPLETO SURTIDO en vinos generosos y licóres a precios muy limitados.

Pruebe V. ANISETTE MARIE BRIZARD legítimo y CAFEDONA, licóres de exquisito paladar.

Se regala un territo de COÑAC OXIGENADO con vaso, en cada QUINCE pesetas de compra SOLAMENTE en...

Casa Tarrero

ULTRAMARINOS

SE VENDEN 2 almacenes al contado o a plazos, o se arriendan, situados en Palencia, en la avenida de Casado del Alisal, lindando con la fábrica de harinas «La Consuelo», que miden 450 metros cuadrados propios para cualquier industria o edificar.

SE ARRIENDA otro almacén en Palencia, detrás de la panadería «La Económica», para encerrar 3 coches, almacén, cuadras o cualquier industria, y 2.000 metros de solar, más 2 carros, uno de repartir pan, y otro, de varas.

SE VENDEN 384 fanegas de tierra de cultivo de cereales, al contado o a plazos, o se arriendan, en campo de Villanueva del Campo (Zamora). Informará don Herminio Ortega, en Madrid, Carmen, 29, tercero.

SE VENDEN 1.300 plantones de chopo de 3 años. Informes Felipe Arconada, en Carrion de los Condes.

El Diario Palentino

PUBLICA NUMEROS DE CUATRO, SEIS Y OCHO GRANDES PAGINAS

Vides Americanas Arboles Frutales

ANTONIO ALONSO

Salmeron, 20, LOGROÑO.

ATENCION

El turronero de los pobres instalado en la Plaza de Abastos, número 7, ofrece al público en general turrones de todas las clases, desde 3'50 en adelante. Peladillas, piñones, almendras garrapiñadas y dulces secos. Todo a precios económicos.

No compren sin antes visitar al turronero de los pobres.

ANUNCIANTES

¿NO SABE USTED DE ALGUNA CASA

EN VENTA?

Esta pregunta se la hacéis constantemente a muchas personas conocidas. Y entretanto pasa el tiempo.

En cambio si pusiérais un anuncio económico en EL DIARIO PALENTINO todo el mundo sabría inmediatamente que necesitáis comprarla.

SE ARRIENDAN 200 obradas de tierra, 105 sembradas, y las restantes en pajas; también se cede el ganado y demás aperos de labranza, dándose facilidades para el pago.

Para informes y tratar, con don Lorenzo Abril, en Torremorrejón.

LEA USTED EL DIARIO

REPRESENTANTE MATRICULADO, don Victoriano Guzmán García, apartado 59, Oviedo

CUOTAS

La casa que más variación presenta en vuestros equipos es la Guarnicioneria de la

Viuda de ZACARIAS MARTIN

Mayor Principal, número 103 Palencia

El más poderoso aliado de los negocios LA PUBLICIDAD...

...necesita a su vez de otro importante aliado para conseguir el éxito que anhelan los comerciantes con sus anuncios y el que proporciona el periódico cuando ofrece vehículos de propaganda tan serios y prestigiosos como EL DIARIO PALENTINO cuya difusión y arraigo en nuestra comarca constituyen la mayor garantía de su alta eficacia anunciadora.

¿Prefiera Campagnes Españoles! Son tan buenos como los extranjeros; esta CASA tiene las ma. cas:

BENECET, ROYON MURAT y ROSTERNIE

que por su esmerada elaboración deleitarán su paladar, y por su bajo precio, economizará unas pesetas.

Se regala un territo de COÑAC OXIGENADO con vaso, en cada QUINCE pesetas de compra SOLAMENTE en...

Casa Tarrero

ULTRAMARINOS

LE INTERESA LEER El Diario Palentino

SE OFRECE mayordomo agrícola. Para informes en esta Administración.

SE VENDEN dos novillas abocadas a parir, primero y segundo parto. Miguel Calvo García. Astudillo.

SE VENDE una cabra con dos crías. Informarán, Salustiano Blanco, en Paredes de Nava.

SE VENDEN 35 ovejas. Informes Heliodoro Santos, en Monzón de Campos.

INDUSTRIALES: VUESTROS PRODUCTOS SE VENDERAN SI LE DAIS EL RELIEVE NECESARIO, UTILIZANDO EL ANUNCIO EN EL DIARIO PALENTINO. CUANTO MEJOR SEA LO QUE PRODUZCAIS MAS DEBEIS ANUNCIARLO PARA QUE SE CONOZCA.

ELECTRICISTA, conocimientos muy extensos en centrales y líneas de alta y baja tensión. Se ofrece en Villamuriel de Cerrato, Basilio Espinilla.

POR DEJAR la labranza, se venden ocho mulas y una yegua raza percherona, diferentes edades y alzadas. Se dan a prueba. Para verlas y tratar en la Dehesa de Rebollar, término municipal de Hontoria de Cerrato. Con Vidal Chacón.

El periódico que más se lee en toda la provincia es El Diario Palentino